

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

38903 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección Provincial de A Coruña. Objeto: Servicios Integrales de Seguridad y Vigilancia de las dependencias de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de A Coruña y sus Centros Dependientes de la misma, y del servicio de revisión, control y mantenimiento de los sistemas de alarma contra intrusos y contra incendios instalados en la Sede de la Dirección Provincial del INSS de A Coruña, y su conexión-comunicación con la Central Receptora de alarmas de la empresa Adjudicataria del presente contrato. Expediente: 15/VC-53/20.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección Provincial de A Coruña.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1519003F.
- 1.3) Dirección: Ronda Camilo José Cela, 16.
- 1.4) Localidad: A Coruña.
- 1.5) Provincia: A Coruña.
- 1.6) Código postal: 15009.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES111.
- 1.9) Teléfono: 881909443.
- 1.10) Fax: 881909301.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion.inss-a-coruna.sg@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3rlqDHfgPIIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Lugar principal de prestación de los servicios: ES111.

3. Descripción de la licitación: Servicios Integrales de Seguridad y Vigilancia de las dependencias de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de A Coruña y sus Centros Dependientes de la misma, y del servicio de revisión, control y mantenimiento de los sistemas de alarma contra intrusos y contra incendios instalados en la Sede de la Dirección Provincial del INSS de A Coruña, y su conexión-comunicación con la Central Receptora de alarmas de la empresa Adjudicataria del presente contrato (CPV: 79713000).

5. Tipo de procedimiento: Abierto.

6. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 30 de septiembre de 2019 (consultar cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

A Coruña, 12 de septiembre de 2019.- La Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de A Coruña, María Paz Gómez Vázquez.

ID: A190050801-1